

Instalador de estructuras cae 8 pies de una viga de borde

DATOS DEL INCIDENTE

N.º DE INFORME: 71-264-2025s-SP

FECHA DEL INFORME: 17 de marzo de 2025

FECHA DEL INCIDENTE: 15 de julio de 2022

TRABAJADOR: 44 años de edad

INDUSTRIA: Contratistas de paneles laterales

OCUPACIÓN: Instalador de estructuras de construcción

LUGAR: Obra de construcción de vivienda H-2A

TIPO DE EVENTO: Caída de un lugar elevado



Un instalador de estructuras con experiencia, de 44 años de edad, cayó ocho pies desde una viga de borde mientras trabajaba en una pared. Trabajó durante cinco años para su empleador, un contratista residencial.

El instalador de estructuras estaba con un compañero de trabajo, retirando vigas de piso instaladas previamente en el segundo nivel para cambiar de sitio una pared interior de una cocina, que fue instalada en el lugar equivocado. Después de terminar su tarea, se dirigió a una pared exterior en donde estaba trabajando su compañero de trabajo. Se sentó en una viga de borde para esperar. La viga estaba a ocho pies de altura sobre el entablado del piso y tenía una abertura de ventana justo debajo. Él estaba montado en la viga para sostenerse sobre la abertura. Después se inclinó hacia el interior de la pared y perdió el equilibrio. No pudo recuperar el equilibrio debido a la abertura y cayó de cabeza hacia el entablado del piso.

Su compañero de trabajo lo vio caer, llamó al 911 y empezó a administrar RCP. Cuando llegó el personal de respuesta a emergencias, él respiraba, pero estaba inconsciente. Fue trasladado por vía aérea al hospital, donde se le colocó en soporte vital. Falleció cinco días después.

Después del incidente, los investigadores determinaron que:

- El instalador de estructuras cayó desde una pared interior con una altura de ocho pies y tres cuartos de pulgada. El peligro de caída al exterior de la pared era de nueve pies y nueve y tres cuartos de pulgada. No se utilizó protección contra caídas porque los trabajadores estaban a menos de la altura mínima de 10 pies que los obligaría a usar protección contra caídas durante la instalación de elementos estructurales.

- El instalador de estructuras asistió a reuniones de seguridad semanales, en las que la protección contra caídas era un tema reiterado.
- El empleador tenía un plan de prevención de accidentes (APP) por escrito, con un plan de protección contra caídas.
- El gerente de proyecto del contratista general estaba en la obra cuando ocurrió el incidente.



Fotografía 1. El instalador de estructuras cayó de la viga de borde (x) sobre la abertura de la ventana y hasta el entablado del piso.



Fotografía 2. El agujero en el entablado de $\frac{3}{4}$ de pulgada fue causado por el impacto de la cabeza del instalador de estructuras.



Fotografía 3. El círculo muestra el sitio en donde cayó el instalador de estructuras.

Requisitos

Los empleadores deben:

- Mantener el lugar de trabajo en condiciones que no pongan en peligro la salud, la seguridad o el bienestar de los empleados. Consulte WAC [296-800-11005](https://www.wa.gov/wac/296-800-11005)

Recomendaciones

Los investigadores del Programa de Evaluación y Control de Fatalidades concluyeron que, para ayudar a prevenir sucesos similares, los empleadores deben:

- Cuando los trabajadores deben caminar sobre placas elevadas, vigas, travesaños, armaduras de techo, vigas de soporte y otros elementos estructurales, proporcionarles protección contra caídas con andamios, elevadores, plataformas de protección de bordes, barandales, redes de seguridad o sistemas personales de protección contra caídas. Capacitar a los trabajadores para que usen correctamente estos métodos y equipos, y evaluar periódicamente sus conocimientos y habilidades sobre protección contra caídas.

Recomendaciones

- Llegar a la obra antes de que empiecen los trabajos o nombrar a un supervisor para realizar, de manera conjunta con los trabajadores, una evaluación de peligros de la obra, con el fin de identificar peligros y preparar soluciones de protección contra caídas.
- Durante la reunión de seguridad previa al trabajo, repasar la evaluación de peligros de la obra y explicar a los trabajadores sus responsabilidades de usar protección contra caídas y seguir prácticas de trabajo seguras para prevención de caídas.

Recursos

Recursos de seguridad contra caídas (de lugares elevados)

Depto. de Labor e Industrias del Estado de Washington

Este relato se elaboró para alertar a los empleadores y trabajadores sobre un incidente trágico y se basa SOLAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas sobre la naturaleza del incidente o la causa de la lesión.

Elaborado por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de WA (FACE) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE recibe apoyo parcial de un subsidio del Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (subsidio de NIOSH n.º 5U60OH008487). Para obtener más información, visite: www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face.